



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1296 // Precio 10 pesos

Mañana, por ser día festivo, no se publicará La Jornada Hidalgo

Asignan 4.4 mdp para capacitación de policías estatales

- La empresa Foremex Consultants S.A. de C.V. será la encargada de brindar seis talleres
- El curso sobre armamento y tiro policial se impartirá a 10 grupos con 28 elementos
- Cuatro grupos serán instruidos sobre el protocolo de actuación ante hechos delictivos

ADELA GARMEZ/P3

De Interés General

Sheinbaum pide investigar narcoalianza en Coalcomán

- La presidenta condenó la instalación de lonas en un acto público de Anavel Ávila Castrejón
- Consideró que se trató de una "apología de la violencia" y confirmó que la FGR ya investiga
- La alcaldesa agradeció al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación por dar regalos a los niños

REDACCIÓN/P2



Desalojan viviendas por fuga de hidrocarburo en Cuautepec

▲ La mañana del lunes se registró una fuga de hidrocarburo en la localidad de Guadalupe Victoria, ubicada en el municipio de Cuautepec de Hinojosa. El derrame de combustible ocurrió en un ducto que atraviesa la comunidad, presuntamente perforado por personas dedicadas al robo del combustible. Corporaciones de Seguridad

Pública, Bomberos y Protección Civil de Cuautepec y Seguridad Física de Pemex se movilizaron para controlarla. La columna de hidrocarburo, de casi 20 metros de altura, obligó a desalojar viviendas cercanas y se exhortó a los lugareños a mantenerse alejados de la zona por representar un riesgo de explosión. Foto Especial/P7

Más de 10 familias carecen de agua, drenaje y energía eléctrica

Vecinos de Huapalcalco exigen servicios básicos tras 28 años de espera

- Pobladores de Chichimecatl hacen un llamado a las autoridades
- Son habitantes que cuentan con escrituras y pagan impuesto predial
- Ven posibilidad de acceder a ellos, tras declararse Zona Arqueológica
- Los postes con focos fueron instalados con recursos vecinales

NATHALI GONZÁLEZ/P5

“Si 2024 fue intenso, el próximo año pinta para más. Lo anuncian hechos inminentes con previsibles repercusiones globales, nacionales y regionales. Serán pocos, pero contundentes. De hecho, están a la vista”. Raúl Arroyo/P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
31 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

LA INICIATIVA DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO SE LANZÓ EN 2023

El DIFH se une a proyecto para enviar cartas a adultos mayores

REDACCIÓN

Con el objetivo de promover la lectura, la escritura y el intercambio de experiencias entre personas mayores, el DIF Hidalgo, encabezado por Edda Vite Ramos, se sumó al proyecto “Pláticas a Mano” de Correos de México (Sepomex), iniciativa que invita a la población a escribir cartas a los adultos mayores y enviarlas a través del servicio postal.

● ● ●
Se implementó en la Casa de Día María Elena Ramírez de Lozano

La presidenta del Patronato indicó que el proyecto se implementó en la Casa de Día María Elena Ramírez de Lozano, ubicada en la colonia Centro, en Pachuca, la cual se ha transformado en un punto de participación activa donde las personas mayores intercambian cartas y conversaciones cotidianas con trabajadores del servicio postal, población en general y familiares.

Edda Vite precisó que el propósito es revitalizar el arte de la co-

La presidenta del Patronato, Edda Vite, precisa que el propósito es revitalizar el arte de la correspondencia



respondencia y ofrecer una vía para que las personas mayores puedan ejercitar sus habilidades de lectoescritura, a la vez que se les brinda una forma de expresarse libremente a través de las cartas. Desde el lanzamiento del pro-

▲ Los participantes comparten pensamientos, sentimientos y recuerdos. Foto Cortesía

yecto en 2023, ha permitido que los participantes compartan pensamientos, sentimientos y

recuerdos, así como mantener activo el servicio de mensajería a través de correo postal.

Pide Sheinbaum investigar narcoalianza en Coalcomán

De Interés General

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó la instalación de lonas en un acto público de Anavel Ávila Castrejón, alcaldesa de Coalcomán, Michoacán, en las que agradeció a Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por haber dado regalos a los niños.

Consideró que se trató de una “apología de la violencia” y confirmó que la Fiscalía General de la República (FGR) lleva a cabo una investigación para determinar si existen vínculos con el crimen organizado en la región michoacana.

“Se está haciendo una investigación de la presidenta municipal. Si tiene nexos o no con este grupo delictivo, o por qué se presentó esta lona. (...) tiene que haber una investigación de la Fiscalía y, en todo caso, si se encuentra algún vínculo,

pues que sea presentado ante un juez la carpeta de investigación”, expuso Sheinbaum.

“Evidentemente, condenamos estas lonas. No puede un grupo delictivo en un acto público, hacerse apología de la violencia, de eso es lo que nosotros estamos en contra”, aseguró. La semana pasada se difundió un video en el que se escucha a la alcaldesa de Coalcomán agradecer a *El Mencho* por los presentes. En ese mismo video se apreció una lona con el agradecimiento.

“Los niños de Coalcomán agradecemos al sr. Nemesio Oseguera y a sus hijos 2y3 y Delta I por su noble gesto. Gracias por sus regalos”, decía el mensaje.

La FGR informó el lunes que la carpeta de investigación que abrió por el caso de Coalcomán, Michoacán, va “contra todos los involucrados”, no solo contra Ávila Castrejón, del partido Movimiento Ciudadano (MC).

“Con relación al agradecimiento manifestado por funcionarios de la presidencia municipal de Coalcomán, Michoacán, se inició una

● ● ●
La FGR investiga si existen vínculos con el crimen organizado

carpeta de investigación contra todos los involucrados a efecto de deslindar o corroborar responsabilidad para, en su caso, acreditar los vínculos con la delincuencia organizada”, destacó la FGR en un comunicado.

Luego de la declaración de la presidenta, Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, se pronunció a favor de la justicia y la paz.

“En relación al caso de Coalcomán, nuestra postura es clara y será siempre por la impartición de justicia y la construcción de paz. Desde Movimiento Ciudadano nos pronunciamos para que la Fiscalía de Michoacán actúe con-



▲ La presidenta condenó la instalación de lonas en un acto público de Anavel Ávila Castrejón. Foto Especial

forme a derecho”, escribió en su cuenta de X.

“Vale la pena recordar que, en Michoacán, los presidentes municipales no tienen fuero. Nada impide que se investiguen los hechos y deslinden responsabilidades”, puntualizó.



Capacitarán a policías estatales sobre uso de armas con 4.4 mdp

ADELA GARMEZ

El Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) solicitó la contratación de servicios de capacitación para elementos de la policía estatal, por lo que la empresa Foremex Consultants S.A. de C.V. será la encargada de brindar seis talleres por 4 millones 485 mil 122.54 pesos.

El curso para la policía estatal sobre armamento y tiro policial se impartirá a 10 grupos con 28 elementos y deberá abordarse el tema de protocolos de actuación para el uso de las armas de fuego, uso legítimo de la fuerza, manejo de armas y medidas de seguridad, técnicas de tiro y mantenimiento del armamento.

Cuatro grupos serán capacitados sobre el protocolo de actuación policial ante hechos delictivos, en donde se les brindará información del marco legal y aspectos básicos de los derechos humanos, filosofías de la actuación policial con enfoque de derechos humanos.

Asimismo, protocolo de actuación policial en materia de violencia de género, protocolo de actuación para el uso de la fuerza, protocolo nacional de primer respondiente, protocolo nacional de cadena de

custodia, protocolo para la atención a víctimas y grupos vulnerables.

Dos grupos de 30 participantes, cada uno, recibirá capacitación en el sistema penitenciario de armamento y tiro policial, en donde se abordarán temas como armas de fuego, manejo y medidas de seguridad, técnicas de tiro y mantenimiento.

En el curso de protocolo nacional de actuación primer respondiente e informe policial homologado, se abordarán los temas de las funciones del primer respondiente, detención y puesta a disposición, informe policial homologado y registro de información, preservación de lugar de intervención, procesamiento y fijación de los indicios en el lugar de intervención, declaración del policía en la audiencia de juicio, entre otros temas.

Por último, se capacitará a los elementos en la actualización del policía en el juicio oral, en donde se hablará de cómo debe testificar el uniformado, técnica de interrogatorio, planeación del interrogatorio y preparación del testigo y técnica de contra interrogatorio.

En tanto, se brindará un diplomado para mandos sobre planeación estratégica, sistema operativo, gerencia policial, mediación policial y gestión comunitaria.

PELIGRA LA GOBERNABILIDAD EN ALGUNOS ESPACIOS

Deben Ceresos implementar detectores de metales para evitar contrabando: CDHEH

ADELA GARMEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) dio a conocer los resultados del diagnóstico penitenciario 2024, en donde determinó que en algunos centros de reinserción social (Ceresos) pelagra la gobernabilidad, por lo que es necesario que se implementen escáneres y detectores de metales para evitar el ingreso de artículos prohibidos.

De acuerdo con el documento, en algunos centros penitenciarios no cuentan con reglamento interno aprobado y publicado, el cual establece lo que se puede y no hacer dentro del espacio. En este supuesto se encuentra Actopan e Ixmiquilpan, pues además de no contar con el documento, durante los cateos se han encontrado teléfonos y armas caseras, respectivamente, lo que pone en riesgo la gobernabilidad del lugar.

En algunos centros penitenciarios no cuentan con reglamento interno aprobado y publicado, destaca la Comisión de Derechos Humanos

Por otra parte, aunque en Apan, Tulancingo, Tula, Huichapan, Pachuca femenil y varonil, Tenango de Doria y Mixquiahuala se cuenta con reglamentos y protocolos bien establecidos, en cateos se han decomisado drogas, armas y teléfonos, entre otras cosas, lo que pone en riesgo la seguridad de las personas privadas de la libertad.

En el Cereso de la Huasteca no existen métodos para prevenir la tortura. En el área femenil de Pachuca no cuentan con métodos para atender actos violentos ni protocolos claros de intervención, así como tampoco protocolos contra la tortura.

Por otra parte, el ingreso de objetos ilícitos, como armas, drogas

y teléfonos celulares, evidencia fallas graves en los controles de seguridad, lo cual compromete directamente la integridad física de los reos y el orden interno de los centros, ya que facilita la ocurrencia de actos de violencia y conflictos internos.

Para mejorar las condiciones de gobernabilidad en las cárceles estatales, la CDHEH propuso fortalecer los protocolos para la prevención de la tortura; implementar mecanismos efectivos y uniformes en todos los centros para prevenir cualquier tipo de abuso o maltrato, capacitando al personal penitenciario en la aplicación de estos protocolos.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán:
Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

RECIBE EN PROMEDIO A 110 PACIENTES DIARIOS

Hospital General atendió más de 31 mil urgencias en 2024

Las principales causas fueron cardiopatías isquémicas y traumatismos craneoencefálicos

REDACCIÓN

El Hospital General de Alta Especialidad del IMSS-Bienestar atendió este año más de 31 mil urgencias médicas.

En un comunicado, se informó que las principales causas fueron cardiopatías isquémicas y traumatismos craneoencefálicos, seguidos por complicaciones renales y sangrados digestivos.

La unidad hospitalaria emplea un sistema de triage por colores que facilita la clasificación de los casos para atender con rapidez las emergencias que comprometen la vida.

Se explicó que el rojo es para emergencias vitales que requieren atención inmediata. El amarillo identifica casos prioritarios, con un tiempo de espera máximo de 20 minutos. El verde se asigna a urgencias menos graves, atendi-

das en un plazo de hasta una hora. Finalmente, el azul se utiliza para casos no prioritarios, con tiempos de espera superiores a dos horas, algunos de los cuales son referidos al primer nivel de atención.

Esta unidad atiende en promedio a 110 pacientes diarios, principalmente de la zona metropolitana de Pachuca, y entre 15 y 20% de los casos provienen del Estado de México.

La cardiopatía isquémica y los traumatismos craneoencefálicos son las dos principales causas de atención en el área de Urgencias del hospital. El tercero y cuarto lugar de la atención médica corresponden a casos por complicaciones derivadas de enfermedades renales crónicas y por sangrado digestivo en pacientes con cirrosis de diagnóstico diverso, respectivamente.

“Contamos con personal altamente capacitado que brinda atención eficiente y profesional, tanto

Entre 15 y 20% de los casos provienen del Estado de México

en triage como en la intervención integral de cada caso”, destacó Antonio Vázquez Negrete, director del Hospital General de Pachuca.

También subrayó la importancia de la prevención de enfermedades crónicas y accidentes en motocicletas, ya que la ausencia del casco aumenta los riesgos de traumatismo craneoencefálico, lo que afecta en su mayoría a personas de 15 a 35 años.

Finalmente, hizo un llamado a la comunidad para conocer el sistema de triage, señalando que algunos casos pueden ser atendidos en unidades de primer nivel.

“Este sistema nos permite priorizar las emergencias y atender a todos de manera adecuada y justa”, concluyó.



▲ La unidad hospitalaria emplea un sistema de triage por colores que facilita la clasificación de los casos. Foto Cortesía

Adquiere Semarnath dos carrocerías tipo forestal y cisterna por 8.9 mdp



ADELA GARMEZ

La empresa Green Movi SAPI de C.V. será la encargada de dotar a la dirección general de recursos naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) dos carrocerías tipo forestal y un camión cisterna multipropósito, por los cuales se erogó 8 millones 978 mil 632 pesos.

De acuerdo con la licitación emitida por la Oficialía Mayor, la compañía deberá elaborar y colocar la carrocería tipo forestal en unidad nueva modelo 2024, color verde limón.

Asimismo, deberá contar con un sistema para extinción de incendios, con tanque para agua con capacidad 3 mil litros, torre de llenado rápido, nivel visible o traslúcido, rompeolas según NFPA (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego), cuyo diseño debe ocupar el menor espacio en el interior de la caseta y mediante rompeolas interno evitar los problemas de estabilidad del vehículo por el desplazamiento del líquido que contiene.

El tanque deberá ser reforzado en toda su estructura para evitar fugas, teniendo las mayores facilidades para llenado rápido y drenaje de este.

De igual manera, deberá contar con tanque de almacenamiento de líquido espumante

▲ El camión cisterna multipropósito deberá montarse sobre un vehículo de carga modelo 2024. Foto Especial

capacidad de 20 litros en acero inoxidable, bomba para espuma, dosificador de espuma; así como cuatro mochilas forestales (mochila aspersora con capacidad de 18.5 litros); cuatro palas para bombero, dos hachas tipo leñador, entre otras cosas.

Green Movi SAPI de C.V. será la encargada de dotar las unidades

Respecto al camión cisterna multipropósito, deberá montarse sobre un vehículo de carga modelo 2024, con un auto tanque nuevo elíptico de 10 mil litros de acero al carbón con recubrimiento para agua potable, con tres rompeolas, dos tapas abombadas y cejadas, tina en parte superior del tanque, domo de 20 pulgadas de diámetro, entre otros aspectos.

ALAMEDA

Año nuevo, esperanza renovada

DINO MADRID

EL INICIO DE un nuevo año nos debe invitar a reflexionar sobre los valores que guían nuestras acciones como sociedad. Más allá de los propósitos individuales, el momento es propicio para reafirmar nuestro compromiso con el bienestar compartido, ese ideal que nos recuerda que el progreso no se mide por las fortunas de unos cuantos, sino por la dignidad con la que vive la mayoría.

EN UNA SOCIEDAD profundamente

desigual, no podemos permitirnos la indiferencia. La conciencia de clase nos llama a reconocer las luchas compartidas y a actuar en favor de quienes menos tienen. Porque no es suficiente aspirar a la justicia desde lo personal, debemos construirla desde lo colectivo, cuestionando las estructuras que perpetúan la exclusión y trabajando por un sistema que priorice la vida digna por encima del lucro.

EL AÑO QUE inicia representa una oportunidad para fortalecer nuestra or-

ganización. Si algo nos enseñaron los movimientos sociales es que la unidad puede transformar realidades. Crear redes solidarias, defender los derechos de los trabajadores, exigir políticas públicas que protejan a los más vulnerables: estas son tareas ineludibles si queremos avanzar hacia una sociedad más equitativa.

NO PODEMOS PERDER de vista que los grandes cambios nacen de pequeñas acciones. Desde el barrio, la escuela, el trabajo, con nuestros amigos, con nuestra familia, podemos sembrar las

semillas de un mundo más justo. Porque el futuro que deseamos no llegará por sí solo, será el fruto del esfuerzo colectivo y de una militancia activa que no se rinde ante las adversidades.

QUE ESTE NUEVO año nos encuentre más conscientes, más organizados y más comprometidos con la transformación. Que seamos capaces de priorizar el nosotros sobre el yo, de poner la justicia social en el centro de cada decisión y de construir, juntos, un mañana donde todas las personas puedan vivir con dignidad.



HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO CHICHIMECATL HACEN LLAMADO A LAS AUTORIDADES

Vecinos de Huapalcalco exigen servicios básicos tras 28 años

Son más de 10 familias que, aunque cuentan con una escritura y pagan impuesto predial, carecen de agua, drenaje y energía eléctrica

NATHALI GONZÁLEZ

Los postes de madera con focos fueron instalados con recursos de los pobladores

Pobladores del fraccionamiento Chichimecatl, en la colonia Huapalcalco, Tulancingo, hicieron un llamado a las autoridades municipales para la introducción de servicios básicos como agua, drenaje y energía eléctrica, tras 28 años de espera.

Son habitantes de la parte alta, a un costado de la zona arqueológica, pero fuera de la poligonal, en la que, por decreto presidencial hace más de un año, el gobierno federal consideró una superficie de 20-44-83.50 hectáreas.

Se trata de más de 10 familias que, aunque cuentan con una escritura y pagan impuesto predial, el derecho humano a los servicios básicos de la vivienda les ha sido negado.

Tras la declaratoria de Zona Arqueológica de Huapalcalco, los vecinos del fraccionamiento Chichime-

catl ven posibilidades de acceder a los servicios que son esenciales para su bienestar.

Hace seis años, el Juzgado Primero del Distrito de Hidalgo le concedió un amparo a una habitante de la calle Tlotzin, tras la negativa de las autoridades locales de brindarle los servicios básicos por ubicarse el predio dentro de una zona arqueológica.



▲ Son habitantes de la parte alta, a un costado de la zona arqueológica, pero fuera de la poligonal. Foto Nathali González

Sin embargo, en 2018 no existía declaratoria de Zona Arqueológica de Huapalcalco, por lo que la justicia federal consideró que el gobierno local, encabezado en ese entonces por Fernando Pérez Rodríguez, no fundamentó ni motivó su negativa.

De igual manera, en ese tiempo

existió una propuesta de solución de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), que consistía en verificar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) si eran viables las obras que demanda la población.

“No sabemos si vamos a seguir

así otros 28 años. Vemos que otras personas —que como nosotros habitan en lugares altos— tienen lo que nosotros seguimos rogando a las autoridades”, señaló una jefa de familia.

Los pocos postes de madera con focos fueron instalados con recursos propios de los vecinos, para hacer frente a la inseguridad, aunado al acarreo de agua en bidones, cuyo costo asumen principalmente las mujeres.

¡Celebra con tu familia una Navidad Segura!

Ya es
NAVIDAD
HIDALGO 2024

En el auto:

- Usa el cinturón de seguridad.
- Evita mezclar alcohol y volante.
- Evita utilizar el celular.
- Revisa las condiciones físico-mecánicas de tu vehículo.

Si te ausentas de casa:

- Lleva identificaciones para tu viaje.
- Cierra llaves de paso de servicios (agua y gas).
- Verifica y cierra puertas y ventanas.
- Encarga el cuidado de tu vivienda.

Si realizas compras online:

- Adquiere tus productos en tiendas oficiales.
- Revisa periódicamente tu App bancaria.
- Guarda el comprobante digital de tu compra.
- Desconfía si te ofrecen ayuda desconocidos cuando vas al cajero.

En casa:

- Evita prender anafres en el interior de casa.
- Apaga luces navideñas al salir o dormir.
- Asegúrate del cierre total de llaves de gas.
- Celebra sin pirotecnia.

DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas
mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM



Convocan a protesta en contra de la presidenta de Singuilucan

NATHALI GONZÁLEZ

A través de redes sociales, habitantes del municipio de Singuilucan convocaron a una protesta en contra de la presidenta Yazmín Dávila López.

La manifestación se llevará a cabo el próximo 6 de enero, anunciaron los usuarios, sin especificar lugar y hora.

“La presidenta actual Yazmín Dávila no puede con el cargo que le dio el pueblo”, compartieron en grupos de Facebook y WhatsApp.



▲ Yazmín Dávila López fue criticada por utilizar un recinto oficial para la celebración de su cumpleaños. Foto Especial

alcaldesa fue captada en video y se viralizó en redes sociales.

El hecho ocasionó que la edil de extracción morenista -primera mujer en gobernar Singuilucan- fuera criticada por utilizar un recinto oficial para uso personal y en horario de trabajo.

La ciudadanía de Tulancingo y Santiago Tulantepec, a través de redes sociales, también ha manifestado interés por unirse y convocar a una protesta a nivel regional.

Lo anterior en contra de las respectivas alcaldesas, Lorena García Cazares y Yanet Fernández Fernández, a quienes han señalado principalmente de nepotismo.



En redes sociales aseguran que la alcaldesa no puede con el cargo asignado

Habitantes señalan que este municipio es de los más olvidados y, a cuatro meses de asumir funciones, el nuevo gobierno no ha demostrado interés por atender las principales demandas de la ciudadanía.

Un hecho que causó el malestar de la población fue que Yazmín Dávila, a finales de noviembre, festejó su cumpleaños dentro de las instalaciones del ayuntamiento.

La celebración de 40 años de la

ALCANZÓ CASI 20 METROS DE ALTURA

Toma clandestina provoca una fuga en Cuautepec; desalojan viviendas

NATHALI GONZÁLEZ

La mañana del lunes se registró una fuga de hidrocarburo en la localidad de Guadalupe Victoria, ubicada en el municipio de Cuautepec de Hinojosa.

Según los primeros reportes, el derrame de combustible ocurrió en un ducto que atraviesa la comunidad, presuntamente perforado por personas dedicadas al robo de hidrocarburo.

Corporaciones de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil de Cuautepec y Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) se movilizaron para controlar la fuga.

La columna de hidrocarburo, de casi 20 metros de altura, obligó a desalojar viviendas cercanas y se exhortó a los lugareños a mantenerse alejados de la zona.

Esta toma clandestina se registró en la misma localidad donde, hace casi un año, civiles armados agredieron a personal de Pemex que acudió a reparar una fuga.

Posteriormente, al acudir el Ejército mexicano a la zona, este también fue atacado por los llamados *huachicoleros*. Derivado de este enfrentamiento, el transporte fue suspendido y el comercio y las escuelas cerraron.

El derrame de combustible ocurrió en un ducto que atraviesa la comunidad de Guadalupe Victoria



▲ El municipio es foco rojo a nivel nacional en robo de combustible. Foto Especial

Recientemente, en Cuautepec — foco rojo a nivel nacional en robo de combustible— fueron detenidos tres presuntos *huachicoleros* en operativos simultáneos.

Las autoridades de seguridad incautaron 2 mil 770 litros de hidrocarburo almacenados en diferentes contenedores, armas, vehículos, droga y radios de comunicación.

CONAFOR | CONANP | HIDALGO | MEDIO AMBIENTE | GOESBIOH

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL | COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | COMISIÓN ESTADAL DE BIODIVERSIDAD DE HIDALGO

SI VISITAS EL BOSQUE
respetas y proteges la vida silvestre.
Nunca lleses contigo flora
o fauna del lugar.

BOSQUES
SANOS
¡AYUDEMOS!

El Reloj

No se pueden quejar, tienen los mismos servicios que tenían los pueblos antes de la arqueología.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Alameda
Dino Madrid

4



7 500464 592415

EL OBJETIVO ES ALCANZAR LOS BENEFICIOS DE ENERO: CANACOPE

Comercio pide conocer descuentos en licencias de funcionamiento



Los primeros tres meses del año son los más importantes para el sector, explicó Carlos Gamiño Ríos

SOCORRO ÁVILA

La Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) Pachuca hizo un exhorto a la presidencia municipal para publicar, inme-

diatamente, los descuentos que harán en el pago de licencias de funcionamiento, con el objetivo de que más contribuyentes alcancen los beneficios de enero.

Carlos Gamiño Ríos, presidente de la Canacope, recordó que los primeros

▲ Este 2025 trabajarán con el ayuntamiento para regularizar los horarios de bares y restaurantes con venta de alcohol. Foto Archivo

tres meses del año son los más importantes para el sector comercial, pues aprovechan los descuentos que pueden ser de hasta 25%.

Por ello, solicitó al ayuntamiento conocerlos a la brevedad, ya que a partir del 2 de enero la Canacope trabajará con los afiliados

para realizar el mayor número de renovaciones.

Refirió que el pequeño comercio en la capital abarca cerca de 25% de las licencias de funcionamiento, por lo que conminan a sus afiliados a cumplir con su contribución durante el primer mes del año.

“Es un mes muy fuerte, pero hasta el momento no tenemos conocimiento de descuentos, pero ya estamos con las manos listas para que en el momento que se dé el banderazo, todos los asociados de Canacope se vean beneficiados”, expresó.

Gamiño dijo que para el próximo año también trabajarán con el ayuntamiento para la regularización de los horarios de bares y restaurantes con venta de bebidas alcohólicas.

El objetivo es definir los permisos de funcionamiento de cada uno de estos comercios, es decir, si su principal venta es el alcohol, deberán ser considerados como bares, aunque vendan comida; y si su principal venta es la comida, deberán ser clasificados como restaurantes, aunque expendan alcohol.

“La Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Pachuca está checando licencia por licencia (...) Nosotros seremos el enlace para preguntar por qué línea se inclinan más”, apuntó.

DESDE LO REGIONAL

2025: desafío de innovar

RAÚL ARROYO

SI 2024 FUE intenso, el próximo año pinta para más. Lo anuncian hechos inminentes con previsible repercusiones globales, nacionales y regionales. Serán pocos, pero contundentes. De hecho, están a la vista.

EL PRINCIPAL, LA nueva asunción al poder del presidente Donald Trump en los Estados Unidos de América. Será el eje sobre el cual girará la vida del planeta en aspectos tan importantes como el curso de los conflictos armados en Ucrania y el Medio Oriente –sumado el de la reciente sustitución del régimen en Siria–, donde la intervención del presidente norteamericano alcanzaría un peso definitorio para su eventual solución.

EN LA MISMA ruta van los nuevos equilibrios políticos y económicos con la Unión Europea, incluido el destino de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, y la creciente presencia de China en el concierto internacional.

DE LA DECLARADA perspectiva del presidente Trump dependerá también, en buena medida, el trato a los países latinoamericanos, particularmente aquellos con regímenes cuestionados por su calidad democrática: Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Los nombramientos de los principales funcionarios responsables del tema adelantan un endurecimiento de la Casa Blanca.

EN ESA ÓRBITA está la relación con México, en tres aspectos fundamentales: la deportación masiva de connacionales del territorio norteamericano, en cumplimiento de una promesa de campaña; el tratamiento a los cárteles del narcotráfico dándoles el estatus de terroristas en el combate al consumo de fentanilo entre su población, y la continuidad del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC, del cual depende en alto grado el futuro económico de América del Norte.

AL INTERIOR MEXICANO están claramente identificados los rubros demandantes de la atención nacional en el corto plazo: el control de la inseguridad y la violencia, de lo cual depende en buena medida la consolidación del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en el corto plazo; la estrategia de contención para la deportación anunciada desde el país vecino, y la organización tendiente a ratificar en positivo el T-MEC.

OTRO GRANFOCO de atención será la primera elección directa, ordenada por la reforma judicial, de juzgadoras y juzgadores federales y de las entidades federativas, cuya decisión haya sido renovar sus poderes judiciales en ese proceso electoral del 1 de junio.

A LAS REPERCUSIONES en lo local de esas condicionantes habrán de sumarse las propias de cada entidad federativa: por la deportación, vendría una baja del envío de remesas en detrimento de sus economías, marcadamente en las zonas de mayor expulsión, Zacatecas y Michoacán, por ejemplo, con las alteraciones sociales consecuentes.

IGUAL SITUACIÓN PUDIERA presentarse en las regiones de Ixmiquilpan y Tulancingo, en Hidalgo, donde buena porción de su economía depende de los flujos económicos provenientes del trabajo de sus hombres y mujeres en el país vecino.

EN HIDALGO TENDREMOS un proceso inédito para votar la revocación del mandato del gobernador del estado, conforme ordena la Constitución local por la reforma de 2022; y se legislará la reforma del Poder Judicial.

DE LO GLOBAL a lo local hay resortes generadores de circunstancias inéditas, entendibles en un contexto de modificaciones y afectaciones consecuentes por todo el planeta, resultantes de una compleja red de conexiones sanas y nocivas, de nacionalismos insuficientes y democracias cautivas, de fortalezas ideológicas y menguas frente a la tecnología; pero en todo caso sugerentes, provocadoras del desafío de innovar. Bienvenido 2025.